5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0844] [10L/5300-1371] [10L/5300-1425] [10L/5300-1426] [10L/5300-1435] [10L/5300-1436] [10L/5300-1437] [10L/5300-1438] [10L/5300-1443] [10L/5300-1444] [10L/5300-1445] [10L/5300-1446] [10L/5300-1447] [10L/5300-1448] [10L/5300-1449] [10L/5300-1450] [10L/5300-1451] [10L/5300-1452] [10L/5300-1453] [10L/5300-1457] [10L/5300-1459] [10L/5300-1464] [10L/5300-1465] [10L/5300-1466] [10L/5300-1467] [10L/5300-1468] [10L/5300-1469] [10L/5300-1470] [10L/5300-1471] [10L/5300-1472] [10L/5300-1473] [10L/5300-1474] [10L/5300-1475] [10L/5300-1476] [10L/5300-1477] [10L/5300-1478] [10L/5300-1479] [10L/5300-1480] [10L/5300-1481] [10L/5300-1486] [10L/5300-1487] [10L/5300-1488] [10L/5300-1489] [10L/5300-1490] [10L/5300-1492] [10L/5300-1493] [10L/5300-1494] [10L/5300-1495] [10L/5300-1500] [10L/5300-1501] [10L/5300-1502] [10L/5300-1503] [10L/5300-1504] [10L/5300-1505] [10L/5300-1506] [10L/5300-1507] [10L/5300-1508]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1500]

NÚMERO DE SOLICITUDES DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS OCASIONADOS POR EL LOBO PRESENTADAS POR GANADEROS EN 2019 Y 2020, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A propuesta del Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Consejo de Gobierno de Cantabria acuerda: ----------

-Dar contestación a las preguntas con respuesta escrita núm. 1.500 a 1.505 que seguidamente se relacionan solicitadas por don Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en el sentido siguiente: ----------

PREGUNTA NÚM. 1.500:----------

¿Cuántas solicitudes de indemnización por daños ocasionados por el lobo se han presentado por parte de los ganaderos de Cantabria en los años 2019 y 2020? Especificando cuántos afectan al ganado ovino, caprino, equino y bovino.----------

RESPUESTA: ----------

Los datos solicitados se incluyen en la siguiente tabla. No obstante, se advierte que las cifras del año 2020 son provisionales puesto que todavía pueden llegar solicitudes de daños provocados por la fauna silvestre de esa anualidad que antes de incorporarse a la base de datos deben revisarse para verificar a qué especie corresponden y cuál es el ganado afectado: ----------

Año/Tipo Ganado	Ovino	Caprino	Equino	Bovino	Otros	TOTAL
2019	230	60	411	362	5	1.068
2020	233	63	264	219	3	782
TOTAL	463	123	675	581	8	1.850

PREGUNTA NÚM. 1.501:----------

De las solicitudes de indemnización por daños ocasionados por el lobo que se han presentado por parte de los ganaderos de Cantabria en los años 2019 y 2020, ¿cuántas han sido resueltas a favor del solicitante?----------

RESPUESTA: ----------

En 2019 se resolvieron a favor del solicitante un total de 995 solicitudes de las 1.068 presentadas. ----------

Por lo que respecta a 2020 se resolvieron a favor del solicitante un total de 713 solicitudes de las 782 presentadas. No obstante, ha de tenerse en cuenta que los datos de esta anualidad son provisionales tal y como se ha indicado en la respuesta a la pregunta 1500. ----------

PREGUNTA NÚM. 1.502:----------

De las solicitudes de indemnización por daños ocasionados por el lobo que se han presentado por parte de los ganaderos de Cantabria en los años 2019 y 2020, ¿cuántas han sido rechazadas por la Administración?----------

RESPUESTA:----------

En 2019 fueron desestimadas 73 de las 1.068 solicitudes recibidas. ----------

Por lo que respecta a 2020, de las 782 solicitudes recibidas se han desestimado 69, si bien se advierte como ya se ha hecho en las preguntas 1500 y 1501 que los datos de esta anualidad son provisionales. ----------

PREGUNTA NÚM. 1.503:----------

De las solicitudes de indemnización por daños ocasionados por el lobo que se han presentado por parte de los ganaderos de Cantabria en los años 2019 y 2020 y que han sido rechazadas por la Administración, ¿en cuántas de ellas ha sido la causa del rechazo que el ataque ha sido cometido por un "cánido salvaje" y no por un lobo? ----------

RESPUESTA:----------

De las solicitudes desestimadas en 2019 ninguna lo fue por dicha circunstancia. ----------

De las solicitudes desestimadas en 2020 únicamente una lo fue por tratarse el causante de los hechos un "cánido indeterminado"; ninguna lo fue por "cánido salvaje". Se advierte nuevamente que los datos de esta anualidad son provisionales. ----------

PREGUNTA NÚM. 1.504:----------

¿Cuál es el período medio que trascurre desde que un ganadero presenta la solicitud de indemnización por daños ocasionados por el lobo hasta que el ganadero recibe la cuantía de indemnización? ----------

RESPUESTA:----------

Durante 2019 el periodo medio entre la presentación de la solicitud y el cobro de la indemnización fue de 167,54 días, con un rango que osciló entre un mínimo de 115 días y un máximo de 458 días. ----------

Durante 2020 el periodo medio entre la presentación de la solicitud y el cobro de la indemnización fue de 95,69 días, con un rango que osciló entre un mínimo de 36 días y un máximo de 228 días.----------

Las diferencias entre anualidades se deben a que en 2019 entró en vigor el nuevo contrato de seguro, adjudicado en concurso público a una compañía diferente a la del contrato anterior, lo que provocó un retraso en la tramitación de expedientes que debían ser abonados por la anterior compañía y también, pero de menor entidad, por el tiempo necesario para adaptarse a la operativa por parte de la nueva aseguradora.----------

El rango de variación tiene que ver en mayoría de los casos con retraso en la aportación de la documentación necesaria por parte del solicitante y, con mucha menor frecuencia, por la necesidad de informes complementarios por parte del Agente del Medio Natural. ----------

PREGUNTA NÚM. 1.505:----------

¿Cuántas solicitudes de subvenciones para actuaciones dirigidas a la prevención de daños producidos por lobo ibérico y oso pardo han sido presentadas por parte de las entidades locales propietarias de los montes de utilidad pública durante los años 2019 y 2020?----------

RESPUESTA:----------

No ha sido presentada ninguna solicitud a la convocatoria de dichas subvenciones por parte de entidades locales. Se debe de tener en cuenta que según lo dispuesto en la Orden MED/36/2016, de 20 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para actuaciones dirigidas a la prevención de daños producidos por lobo ibérico y oso pardo (publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 126, de 30 de junio de 2016), solo podrán ser "beneficiarios de estas ayudas las personas físicas o jurídicas que, en el momento de la presentación de la solicitud, sean titulares de una explotación ganadera y/o apícola radicada dentro del área de distribución del lobo ibérico y el oso pardo en Cantabria." ----------

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a la fecha de la firma electrónica.----------